

DATA PROCESSING AGREEMENT (DPA) – INFINT

Contrato de Encargado de Tratamiento

Entre:

QUINARIUS SL (en adelante, el *ENCARGADO*)

y

El cliente/asesoría que contrata el servicio (en adelante, el *RESPONSABLE*)

1. Objeto

El presente contrato regula el acceso y tratamiento de datos personales por parte del ENCARGADO, necesario para la prestación del servicio InFinit.

El ENCARGADO tratará datos personales **únicamente por cuenta del RESPONSABLE** y conforme a sus instrucciones.

2. Duración

Este contrato estará vigente mientras el ENCARGADO preste servicios al RESPONSABLE.

3. Naturaleza y finalidad del tratamiento

El tratamiento consistirá en:

- Acceso a datos financieros procedentes del ERP del RESPONSABLE
- Procesamiento y análisis de dichos datos
- Generación de informes financieros y de gestión
- Interacción mediante herramientas tecnológicas, incluyendo IA

4. Tipo de datos y categorías de interesados

Tipos de datos:

- Datos identificativos (nombre, empresa, NIF, etc.)
- Datos financieros y contables
- Datos de facturación
- Otros datos incluidos en el ERP del RESPONSABLE

Categorías de interesados:

- Clientes del RESPONSABLE
- Proveedores
- Empleados (en su caso)

5. Obligaciones del ENCARGADO

El ENCARGADO se compromete a:

- Tratar los datos únicamente conforme a las instrucciones del RESPONSABLE
- No utilizar los datos para fines propios
- No ceder datos a terceros salvo obligación legal
- Garantizar la confidencialidad de los datos
- Adoptar medidas de seguridad adecuadas
- Garantizar que el personal autorizado esté sujeto a deber de confidencialidad

6. Subencargados

El RESPONSABLE autoriza al ENCARGADO a utilizar subencargados necesarios para la prestación del servicio, incluyendo:

- Proveedores de infraestructura y hosting
- Proveedores de servicios de inteligencia artificial (ej. OpenAI)
- Proveedores tecnológicos necesarios para la operación del servicio

El ENCARGADO garantizará que dichos subencargados cumplan con la normativa de protección de datos.

7. Transferencias internacionales

En caso de que los subencargados estén ubicados fuera del Espacio Económico Europeo, el ENCARGADO garantizará que:

- Existan garantías adecuadas (cláusulas contractuales tipo u otras)
- Se cumpla el RGPD

8. Seguridad

El ENCARGADO aplicará medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar un nivel de seguridad apropiado al riesgo, incluyendo:

- Control de accesos
- Cifrado de comunicaciones
- Protección frente a accesos no autorizados

No obstante, el RESPONSABLE reconoce que ningún sistema es completamente invulnerable.

9. Notificación de brechas de seguridad

El ENCARGADO notificará al RESPONSABLE sin dilación indebida cualquier violación de seguridad de los datos personales de la que tenga conocimiento.

10. Asistencia al responsable

El ENCARGADO asistirá al RESPONSABLE, en la medida de lo posible, para:

- Cumplir con sus obligaciones en materia de protección de datos
- Atender solicitudes de derechos de los interesados

11. Finalización del servicio

Al finalizar el contrato, el ENCARGADO:

- Eliminará los datos personales tratados
- O los devolverá al RESPONSABLE, según corresponda

Salvo obligación legal de conservación.

12. Responsabilidad

El ENCARGADO responderá únicamente por los daños derivados de incumplimientos imputables directamente a su actuación.

Lista de Partes Responsable(s) del Tratamiento:

Cliente:

Nombre: _____

Dirección: _____

Nombre de la persona de contacto y datos de contacto:

Encargado(s) del Tratamiento:

Nombre: QUINARIUS SL

NIF: B62663026

Dirección: PASEO BONANOVA, 94Bis 08017 BARCELONA, España

Nombre de la persona de contacto, cargo y datos de contacto:

Glòria Infiesta, Founder

Email: hola@denariusadvisory.com